



MEMORIA 2023



ÍNDICE

Carta de la directora.....	4
¿Quiénes somos?	5
• Patronato y equipo	
• Vocales	
• Delegados	
Actividades.....	10
Internacional.....	23
Publicaciones.....	25
Convenios	25
Colaboradores.....	26
Nuestras cuentas.....	27
Proyectos 2024	29
¿Deseas colaborar?	30
Página web y redes sociales.....	31

La Fundación Æquitas fue creada en 1999 por el Notariado español, con la idea de devolver a la sociedad una parte de lo que los notarios reciben de ella, aprovechando su preparación jurídica y la observación de la realidad a través de sus despachos.

CARTA DE LA DIRECTORA



Querido amigo,

Antes de redactar estas líneas que sirven de presentación a la memoria anual de la Fundación Aequitas, siempre realizo un repaso por las actividades puestas en marcha en los doce meses del período en curso -en esta ocasión: 2023-, con el objeto de no dejar nada en el tintero. Y, aunque suene a inmodestia, sorprende recordar todo lo que hemos puesto en marcha, casi siempre bien acompañados por nuestras entidades amigas.

En esta ocasión, las sensaciones producidas se entremezclan.

Vértigo, por el sinnúmero de actividades realizadas a lo largo de todo el territorio nacional y fuera de nuestras fronteras (Portugal, Brasil, Bélgica, Benín o Bolivia). Nuestra expansión es algo consolidado, y es que la protección jurídica de la discapacidad es necesaria a nivel global. Como quedó demostrado con la Ley 8/2021 que colocó a nuestro país como pionero en la defensa de los más vulnerables, los españoles somos hoy bienvenidos en cualquier foro a la hora de exponer las buenas prácticas llevadas a cabo en la materia, que otros Estados toman como modelo.

Alegría, por los numerosos premios recibidos. Recibir un galardón siempre es gratificante y este año ha sido prolífico en este apartado. La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR), la Universidad San Pablo CEU o el CERMI Comunidad Valenciana han reconocido nuestra trayectoria. Que instituciones tan diferentes como los periodistas especializados, una institución académica de prestigio y un referente del movimiento asociativo, hayan coincidido significa que algo estamos haciendo bien.

Y a la hora de hablar de los premios, no podemos dejar de lado el recibido por uno de nuestros patronos más veteranos y queridos: Gonzalo López Ebri, premio del Foro Justicia y Discapacidad por su trayectoria profesional como teniente fiscal de la Comunidad Valenciana. Queremos creer que una pequeña parte del premio también es nuestra. Enhorabuena.

Satisfacción y profesionalidad, por la puesta en marcha de nuevos y ambiciosos proyectos que, tras muchas reuniones de preparación, han visto la luz este año como el Foro Aequitas de Discapacidad -una iniciativa multidisciplinar y única de operadores jurídicos, instituciones públicas y tercer sector-, la Alianza Apoyo y Autonomía -promovida por Aequitas, CERMI y Fundación ONCE, y a la que se han adherido numerosas asociaciones- o los Documentos Notariales en Lectura Fácil -una iniciativa práctica y útil, avalada por los expertos de Plena Inclusión-.

Compromiso y orgullo por un trabajo bien hecho y adaptado a diferentes audiencias: organizando unas jornadas del más alto nivel en el Senado; difundiendo la Ley 8/2021 a todos los notarios y empleados de notarías; o realizando una campaña de vídeos con Down España.

Y mucha ilusión ante lo que viene. En 2024 celebramos nuestro 25º Aniversario. Un cuarto de siglo desde que Juan Bolás promoviera e impulsara la creación de nuestra Fundación. Un año plagado de reconocimientos, actos, publicaciones, premios... que incorporaremos a nuestra agenda de actividades, sin descuidar el día a día con las personas con discapacidad y sus familias.

Gracias a todos los que han hecho posible este año de emociones.

Almudena Castro-Girona

Directora de la Fundación Aequitas

¿QUIÉNES SOMOS?

Patronato

Presidente



José Ángel Martínez Sanchiz
*Presidente del Consejo General
del Notariado y decano del Colegio
Notarial de Madrid*

Vicepresidente



Raimundo Fortuñy
*Vicepresidente del Consejo General del
Notariado y decano de las Islas Baleares*

Secretario



Manuel Gerardo Tarrío
*Notario de Madrid y secretario del
Consejo General del Notariado*

Dirección

Directora



Almudena Castro-Girona

Director de la Sección Social y Económica



Federico Cabello de Alba

Director de la Sección Jurídica



Manuel Rueda Díaz de Rábago

Director Adjunto

Francisco González

Gerente

Macarena de Lorenzo

**Delgado de Æquitas
para Latinoamérica**
Julián Matías Castro

**Delgado de Æquitas
en Argentina**
Otilia Zito Fontán

**Delgado de Æquitas
en México**
Rafael Vargas Aceves

En 2023 tuvimos que despedir a nuestro colaborador Antonio Gómez-Martinho, que ya puede disfrutar de un más que merecido descanso profesional tras muchos años con nosotros organizando jornadas -en muchas ocasiones in situ- y realizando un ímprobo trabajo en diferentes tareas ¡Muchísimas gracias, Antonio, te echaremos de menos!

Dos nuevos profesionales se han incorporado este año al equipo de Æquitas: Carlos Capa, como coordinador de la página web y redes sociales; y José Martínez Carrascosa en el área de comunicación.

Por otro lado, Gonzalo López Ebri -ex teniente fiscal de la Comunidad Valenciana- compaginará su condición de patrono con la coordinación de los Foros Æquitas de Discapacidad autonómicos.



Antonio Gómez-Martinho



Carlos Capa



Sentados, de izquierda a derecha: Gonzalo López Ebri, Federico Cabello de Alba, Almudena Castro-Girona Martínez y Manuel Rueda Díaz de Rábago. De pie, de izquierda a derecha: Francisco González Ruiz, Macarena de Lorenzo González y José Martínez Carrascosa

Vocales

**María del Rosario Algora
Wesolowski**

Notaria de Madrid

José Luis Blázquez Canales

Presidente de la Comisión
Nacional de Finanzas de Cruz
Roja Española

Juan Bolás Alfonso

Notario honorario

Miguel Ángel Cabra de Luna

Director Relaciones Sociales e
Internacionales FUNDACIÓN
ONCE

Álvaro Cuesta Martínez

Vocal del Consejo General del
Poder Judicial

Blanca Entrena Palomero

Notaria de Madrid

**Cristóbal Francisco Fábrega
Ruiz**

Fiscal y coordinador
responsable de la sección de
discapacidad, Fiscalía de Jaén

**Juan Francisco Herrera
García-Canturri**

Notario de Valencia

**Miguel Herrero Rodríguez de
Miñón**

Consejero Permanente de
Estado

Gonzalo López Ebri

Teniente Fiscal del Tribunal
Superior de Justicia de Valencia

Antonio López-Istúriz White

Secretario General de la
Internacional Demócrata
de Centro y Diputado en el
Parlamento Europeo

**Consuelo Madrigal Martínez-
Pereda**

Fiscal de Sala del Tribunal
Supremo

**José Marqueño de Llano
Notario**

Presidente Honorario de
la Unión Internacional del
Notariado: UINL

**Vicente Martínez-Pujalte
López**

Exdiputado por Valencia

**Ignacio Moreno González-
Aller**

Magistrado del Tribunal
Superior de Justicia de Madrid

José Ignacio Navas Olóriz

Notario honorario

Emilio Olabarria Muñoz

Exdiputado por Álava

Pascual Ortuño Muñoz

Magistrado de la Audiencia
Provincial de Barcelona

Ángeles Parra Lucán

Magistrada de la Sala Primera
del Tribunal Supremo

Lorenzo del Río Fernández

Presidente del Tribunal
Superior de Justicia de
Andalucía

**Miguel Rodríguez-Piñero y
Bravo-Ferrer**

Consejero Permanente -
Presidente de la Sección
Segunda del Consejo de
Estado

Luis Sampietro Villacampa

Notario de Barcelona

**Maria Yolanda San Pastor
Sevilla**

Magistrado Juzgado de Primera
Instancia de Madrid

**Fernando Santos Urbaneja
Fiscal**

Delegado de la sección de
apoyo a las personas con
discapacidad de Andalucía

María José Segarra Crespo

Fiscal de Sala del Tribunal
Supremo para la Protección de
Personas con Discapacidad y
Mayores

**José Luis Seoane
Speigelberg**

Magistrado de la Sala Primera
del Tribunal Supremo

Francisco Vañó Ferre

Exdiputado por Castilla La
Mancha

Inmaculada Vivas Tesón

Catedrática de Derecho civil.
Universidad de Sevilla

Delegados



**ANDALUCÍA
ORIENTAL**

Ramón Moscoso

La Fundación Æquitas cuenta con un delegado en cada uno de los Colegios Notariales de España. La labor de los notarios delegados es fundamental a la hora de organizar y coordinar las actividades que se realizan en todo el territorio nacional (jornadas, charlas y asesoramiento directo a personas con discapacidad y sus familias).



**ANDALUCÍA
OCCIDENTAL**

Vanessa Hilinger



ARAGÓN

**María del Carmen
Gracia**



ASTURIAS

**José Luis Fernández
Lozano**



CANTABRIA

Vicente Toledano



**CASTILLA
LA MANCHA**

Daniel Ruiz-Risueño



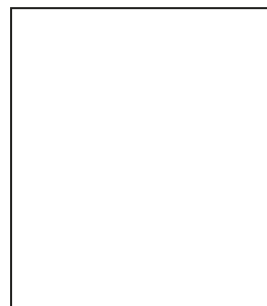
**CASTILLA
Y LEÓN**

**María Ángeles
Anciones**



**CASTILLA
Y LEÓN**

Jessica Peón



CASTILLA Y LEÓN

Fernando Puente



CATALUÑA

Valero Soler



EXTREMADURA

Avelina Conde



ISLAS CANARIAS

Julia Segura



GALICIA

**Víctor Vidal
Pereiro Lozano**



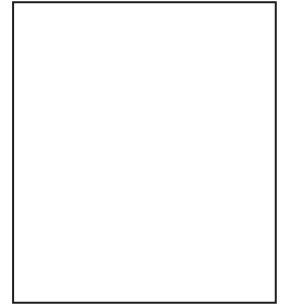
GALICIA
Lucía Cagigas



LA RIOJA
Susana Garzón



MADRID
**Manuel
Lora-Tamayo**



ISLAS BALEARES
**Rosario Rodríguez
de la Rubia**



MURCIA
Begoña Portillo



NAVARRA
**María Teresa
Góngora**



PAIS VASCO
Carmen Velasco



VALENCIA
Consuelo Bombal

ACTIVIDADES 2023

Jornadas, foros, encuentros, seminarios, talleres, presentaciones y publicaciones organizadas por la Fundación Æquitas en colaboración con otras instituciones.

Enero

- El 30 de enero tuvo lugar en la madrileña sede del Consejo General del Notariado (CGN) una nueva reunión del Patronato de la Fundación Æquitas. Los cerca de treinta vocales de este órgano (notarios, juristas, fiscales, jueces, políticos, representantes del tercer sector,...), mantuvieron un encuentro en el que pusieron en común algunas de las líneas maestras que la Fundación pondría en marcha durante 2023 (jornadas, publicaciones, convenios,...).

A continuación, se celebró la presentación de la obra *La Reforma de la Discapacidad*, publicación coordinada por la Fundación Æquitas y editada por la Fundación Notariado. El acto estuvo presidido por **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del CGN y de ambas Fundaciones, así como autor del prólogo.



De izda. a dcha.: Rafael de Lorenzo, J.J. Glez Rivas, J.A.M. Sanchiz, M.J. Moro y Federico Cabello de Alba

Le acompañaron los tres notarios coordinadores de la obra: **Almudena Castro-Girona**, (directora de la Fundación Æquitas y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado. UINL); **Federico Cabello de Alba** (director de la sección social y económica de la Fundación Æquitas), y **Carlos Pérez Ramos** (coordinador de la *Revista Jurídica del Notariado*).



Portada del libro

En representación de los 45 autores intervinieron **Rafael de Lorenzo**, secretario general de la ONCE; **Juan José González Rivas**, presidente emérito del Tribunal Constitucional, y **María Jesús Moro**, diputada y profesora titular de Derecho Civil.

En palabras de José Ángel Martínez Sanchiz “en esta obra se recogen una serie de trabajos realizados por personas del máximo conocimiento de la materia; todos ellos juristas de gran nivel de ámbitos como el judicial, la abogacía o las entidades sociales. Debemos felicitarlos por la obra y, sobre todo por la existencia de esta Ley 8/2021 por la que tanto ha trabajado la Fundación Æquitas”.

“Æquitas ha sabido defender -junto con CERMI, ONCE y otras entidades sociales- la aplicación del artículo 12 de la Convención de la ONU que afirma que las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica. La Ley es un éxito por la colaboración de todos los grupos parlamentarios y por ser un referente mundial, ya que es la transposición de la Convención con desarrollo legislativo más intenso”, resaltó.

Durante el acto, Federico Cabello de Alba, apuntó que “hay que avanzar más en la aplicación de la Ley. Es un trabajo que aún no ha finalizado, hay legislaciones conexas que aún no se han abordado. Los operadores jurídicos, como la judicatura o el Notariado, debemos superar inercias para avanzar en el acceso a otras prácticas como es el caso del ámbito bancario”. Castro-Girona coincidía en ese mensaje: “Tenemos mucho por hacer, pero ahí vamos a estar todos trabajando unidos. Desde Æquitas tenemos disposición para trabajar juntos, como demuestra este libro”. Por su parte, Pérez Ramos, señaló que el objetivo planteado en la génesis de la obra, “realizar un libro de referencia sobre la discapacidad”, se había cumplido.



Como colofón, los asistentes disfrutaron de una actuación del Coro Canto Abierto que ofreció una muestra de las piezas de su repertorio.

- El 6 de febrero se celebraron unas jornadas de la **Fundación Lesionado Medular** bajo el título **Provisión y Gestión de Apoyos a las Personas con Discapacidad para el ejercicio de la capacidad jurídica**. En ellas participaron Almudena Castro-Girona y Francisco González, abogado especialista en discapacidad y adjunto a la dirección.

- El 10 de febrero, José Luis Castro-Girona, abogado especialista en discapacidad y colaborador de la Fundación, asistió al **Colegio Público de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares** para pronunciar una charla dirigida a padres y madres de alumnos, en la que abordó la situación jurídica de los jóvenes y los trámites a realizar al cumplir la mayoría de edad.

- El 20 de febrero, en la sede del **Colegio del País Vasco**, los notarios Almudena Castro-Girona, Manuel Rueda, Alfonso Cavallé y Andrés Urrutia, presidente de la Academia Vasca del Derecho; junto a



De izquierda a derecha: Almudena Castro-Girona, Gonzalo López Ebri, Manuel Rueda, Alfonso Cavallé y Andrés Urrutia

Gonzalo López-Ebri, teniente fiscal de la Comunidad Valenciana dieron una charla formativa a los notarios de esa comunidad.

- El 20 de febrero, en la sede del Colegio Notarial del País Vasco de Bilbao se constituyó el primer **Foro Æquitas de Discapacidad**.



De izda. a dcha: Francisco González, Manuel Rueda, Carmen Velasco, Sergio Murillo, Almudena Castro-Girona y Alfonso Cavallé

En el acto participaron representantes de la magistratura, la fiscalía, la abogacía, la Diputación Foral de Bizkaia, las universidades o representantes de las personas con discapacidad y de las asociaciones de apoyo. El acto estuvo presidido por la vicedecana Carmen Velasco y miembros de la Fundación Æquitas, los notarios Almudena Castro-Girona Martínez (directora), Manuel Rueda (director de la sección jurídica), el decano del Colegio de las Islas Canarias Alfonso Cavallé; así Gonzalo López Ebri (patrono y teniente Fiscal de la Comunidad Valenciana), y Francisco González (adjunto a la dirección de Aequitas y abogado especialista en discapacidad).

Asimismo acudieron: por parte del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco su presidente, Iñaki Subijana, y la magistrada Patricia Arrizabalaga; de la Fiscalía del TSJPV, la fiscal superior, Carmen Adán; de parte de la Diputación Foral de Bizkaia, el diputado de Acción Social, Sergio Murillo; del Colegio de la Abogacía, el decano Carlos Fuentenebro y el vocal Ángel Martín Belloso; de EDEKA, Coordinadora Vasca de Representantes de Personas con Discapacidad, M^a José Cano; de la UPV, el vicedecano coordinador, José Manuel Martín Osante; Gema Tomás Martínez, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto; Aitor Bedialauneta, presidente de Euskal Gorra, (Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas) y Marian Cantalapiedra, responsable de Hegoak (Servicio Atención integral de personas sordas).

- El 21 de febrero, la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo CEU, otorgaba a la Fundación Æquitas el **premio San Raimundo de Peñafort**. El galardón fue recogido por Almudena Castro-Girona en el acto académico en el que se conmemoraba el patrón de esta institución.



Almudena Castro-Girona, con el galardón

Diversos representantes institucionales y del mundo del Derecho participaron en el acto, como Alfonso Martínez-Echevarría y Rosa María Visiedo, decano de la facultad de Derecho y rectora magnífica de la Universidad CEU San Pablo (respectivamente) y el catedrático de Derecho Civil, Pedro Robles (quien pronunció la *conferencia La profesión más bella del mundo*).

- El 2 de marzo, Francisco González impartió en la **Asociación Cedown de Jerez de la Frontera** una charla a familiares de personas con síndrome de Down. Durante el encuentro atendió las numerosas consultas e inquietudes surgidas tras la aprobación de la Ley 8/2021 en las Familias de las personas con esta discapacidad.

- El día 4 de marzo, se celebró en la sede del CGN una **reunión de los delegados de la Fundación Aequitas en los distintos Colegios Notariales autonómicos**. Durante el encuentro, pusieron en común con el equipo directivo las principales líneas de actuación que se pondrán en marcha a corto y medio plazo.



Los delegados autonómicos posan tras la reunión

- El 8 de marzo, José Luis Castro-Girona impartía en el madrileño **Centro Ocupacional Las Victorias de AFANÍAS** una sesión informativa dirigida al personal de gestión para ponerse al día de las reformas introducidas por la Ley 8/2021.

- Los días 15 y 16 de marzo, se celebraron en el **Senado** unas jornadas bajo el título *Más de un año tras la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica* organizadas por CERMI, Aequitas y Fundación ONCE.

En el acto de apertura intervinieron: Ander Gil, presidente del Senado; Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI; Alberto Duran, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE; José Ángel Martínez Sanchiz, presidente de la Fundación y del



De izquierda a derecha: Alberto Durán, José Ángel Martínez Sanchiz, Almudena Castro-Girona y Luis Cayo Pérez Bueno.

Consejo General del Notariado; y Almudena Castro-Girona, directora de Aequitas.

Representantes institucionales, miembros del movimiento asociativo, notarios, jueces, magistrados, fiscales, abogados, juristas, profesores, catedráticos y políticos realizaron a lo largo de seis mesas redondas un balance de los casi dos años transcurridos desde la entrada en vigor de la Ley 8/2021.



Imagen de la inauguración

El acto de clausura de la jornada contó con la participación del director de la sección jurídica de Fundación Aequitas, Manuel Rueda, y tres ex diputados de diferentes fuerzas políticas y patronos de la ONG del Notariado: Álvaro Cuesta, vocal del CGPJ; Emilio Olabarría y Francisco Vañó.



Durante las jornadas se hizo entrega del premio al primer concurso de pintura de la Fundación Aequitas realizado con la escuela de arte Peter Pan

- El día 17 de marzo, en el salón de actos de la facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña se celebró la jornada La Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Este encuentro fue organizado por el Colegio Notarial de Galicia, la Fundación Aequitas y el grupo de investigación Protección jurídica de la personas y de la familia de la citada institución académica.

- La agencia de noticias **Servimedia** emitió el 28 de marzo una nueva edición de sus 'Diálogos'. En esta ocasión, el tema abordado fue El fin de las incapacitaciones judiciales. El debate fue moderado por José Manuel González Huesa, director general

de Servimedia, y contó con las intervenciones de: **Almudena Castro-Girona**, notaria y directora de la Fundación Aequitas; **María José Segarra**, fiscal de sala del Tribunal Supremo para la protección de las personas con discapacidad y mayores (y patrona de Aequitas); **Carmen Laucirica**, vicepresidenta del Cermi y presidenta de Plena inclusión; **Torcuato Recover**, asesor jurídico de la Asociación Liber; y **Juan Manuel Fernández**, presidente del Foro Justicia y Discapacidad.



Servimedia

Abril

- 13 de abril. La **Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR)** hacía públicos los ganadores de la XII Edición de sus Premios Puñetas. El Premio 'Puñetas de Plata' recaía en la Fundación Aequitas. Estos galardones tienen por objeto reconocer, en diversas categorías, la labor de personas, instituciones o colectivos por su contribución a la mejora de la justicia y del Estado de Derecho en todos sus aspectos, y especialmente en la difusión de la información jurídica en la sociedad.

El Premio 'Puñetas de Plata' fue otorgado, por partida doble, para Aequitas "por su defensa de los derechos de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad", y para la publicación jurídica 'Mementos' de la editorial Lefebvre, por ser durante treinta años una obra de referencia en el sector jurídico español.

El acto de entrega de los Premios Puñetas tuvo lugar en mayo, en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid, y contó con la asistencia de Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación; Raimundo Fortuñ, vicepresidente del CGN y diversos patronos de Aequitas como Yolanda San Pastor, magistrada; Juan Bolás, ex presidente del CGN; Consuelo Madrigal, ex Fiscal General del Estado; Álvaro Cuesta, vocal del Consejo General del Poder Judicial; y María José Segarra, fiscal del Tribunal Supremo delegada de discapacidad, así como Francisco González, adjunto a la dirección de Aequitas y Macarena de Lorenzo, coordinadora de la Fundación.



Patronos y colaboradores de Aequitas posan con el premio. Los conductores del acto hicieron hincapié "en la enorme plataforma solidaria que es Aequitas,

integrada por los 3.000 notarios y otros profesionales. Su labor consiste en orientar y dar solución jurídica a los que necesitan protección y ayuda. Y siempre bajo su lema: "Juntos queremos hacer más".

Tras recibir el galardón, Almudena Castro-Girona resaltó que "todos los colaboradores de Aequitas son merecedores de este premio. En especial, el 'padre' de la Fundación, Juan Bolás, quien hace casi veinticinco años tuvo la idea de implicar a todo el Notariado en la protección de las personas con discapacidad. Hoy en día, somos una obra coral que permite que diferentes instituciones estemos unidas al servicio de las personas, fundamentalmente de las que necesitan especial protección".



Almudena Castro-Girona, en su discurso de agradecimiento por el galardón.

- 17 y 18 de abril. La **Universidad de Oviedo** acogió unas jornadas de formación bajo el título *Análisis práctico de la reforma de la Ley 8/2021 sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad*. La Cátedra de Derecho Notarial, Aequitas y el Colegio autonómico de Asturias organizaron este foro, dirigido

por el notario José Luis Fernández Lozano (delegado autonómico de la Fundación). La notaria Almudena Castro-Girona, directora de Aequitas, participó como ponente en la mesa redonda *Medidas voluntarias de apoyo, juicio de discernimiento y capacidad cognitiva*.

- 20 de abril. En la sede albaceteña de la **facultad de Derecho de la Universidad de Castilla La Mancha** se celebró una nueva edición del seminario anual de Derecho Notarial, co-organizado por el Colegio autonómico y destinado a estudiantes del

último curso. Los notarios Daniel Ruiz-Risueño, delegado autonómico, y Cristina Fernández Cámara participaron como ponentes en este foro, que abordó *El papel del notario en el nuevo régimen de protección de las personas con discapacidad*.

- 25 de abril. Almudena Castro-Girona participó como ponente en el curso *El desarrollo de la Ley 8/2021 en el ámbito notarial* en un curso organizado por el **Consejo General de la Abogacía Española**.

Mayo

- 8 de mayo. En esta fecha tuvo lugar en la sede de la **Fundación Lesionado Medular (FLM)** de Madrid la jornada *La importancia de tender puentes. Una mirada al envejecimiento activo en la discapacidad dentro de una sociedad cada vez más digitalizada*. El evento estuvo organizado por la propia FLM, la Fundación Aequitas, la Plataforma de Mayores y Pacientes, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Asociación de Personas con Lesión Medular y otras discapacidades físicas (Aspaym).

LA IMPORTANCIA DE TENDER PUENTES

Cartel de la jornada

Almudena Castro-Girona participó como ponente en este foro, pronunciando la conferencia *Avances en legislación sobre personas con discapacidad y personas mayores*.

- 11 de mayo. Se celebraron en Ceuta las jornadas *Las medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. La sustancial reforma operada mediante la Ley 8/2021*. Este foro fue organizado por la asociación **Plena Inclusión** de la ciudad autónoma y contó con la participación de Vanessa Hilinger, notaria y delegada de Aequitas en Andalucía, quien intervino en la mesa redonda *Estado de implantación de la nueva Ley en Ceuta. Problemas detectados en su aplicación*.

- 19 de mayo. La sede del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) albergaba la ceremonia de entrega de los **premios del Foro Justicia y Discapacidad**, en su XV edición. Aequitas es miembro de pleno derecho de esta plataforma -integrada por los principales operadores jurídicos- desde su creación, hace ahora veinte años.

Gonzalo López Ebri, teniente fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono de Aequitas, recibió el premio "a una trayectoria personal". Los otros galardonados fueron la empresa SOLTRA ("actuación empresarial");

el periodista Juan Antonio Ledesma ("medio de comunicación social"); y la Fundación AMAI TLP ("institución"). Entre las autoridades presentes cabe destacar la asistencia de la ministra de Justicia, Pilar Llop; el presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, Rafael Mozo; o el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz. Aequitas estuvo representada por Manuel Tarrío y Juan Bolás (secretario y ex presidente, respectivamente).

El galardonado recogió en su agradecimiento palabras dirigidas a "la Fundación Aequitas, por sus actuaciones en el ámbito de la discapacidad a nivel nacional e internacional. Quiero expresar mi reconocimiento a su presidente y a su directora y *alma máter* Almudena Castro-Girona". Asimismo, expresó un reconocimiento a la sala primera del Tribunal Supremo "por sus recientes resoluciones comprometidas con la discapacidad, como la primera sentencia dictada sólo dos días después de la entrada en vigor de la Ley 8/2021, o la trascendental sentencia sobre guarda de hecho de este año".

"Las recientes reformas jurídicas en el ámbito de la discapacidad- concluyó el patrono de la 'ONG del Notariado'- han empoderado al colectivo frente a la 'muerte civil' existente desde hace años y propugnada por el nefasto procedimiento de incapacitación judicial. Detrás de esta reforma existe un establecimiento de un sistema de medidas de apoyo, sustentado por la idea de cuidado consustancial a la condición humana. El Derecho nos exige compromiso, solidaridad, beligerancia en la discriminación y acompañamiento en la soledad".



Gonzalo López-Ebri, en su discurso de agradecimiento

- 31 de mayo. La Fundación Pasqual Maragall y el Colegio Notarial de Valencia, con la colaboración de la **Fundación La Caixa**, organizaron la conferencia gratuita *Con prevención, mejor. Herramientas jurídicas en la enfermedad de Alzheimer*. El acto tuvo lugar en el edificio CaixaForum del complejo de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias. La sesión contó con la participación de la notaria, presidenta del Instituto Notarial para la Atención Jurídica a las Personas con Discapacidad de Valencia (Indisva) y delegada autonómica de la Fundación Aequitas, María Consuelo Bombal.



Imagen general del salón durante la conferencia

Junio

- 1 de junio. La Fundación **Abogacía Futura** organizó una charla informativa en formato online sobre *El otorgamiento de poderes notariales*. Manuel Rueda, director de la sección jurídica de Aequitas, intervino como orador.

- 2 de junio. La **Fundación Esclerosis Múltiple** celebró una sesión divulgativa en la que participaron el abogado especialista en discapacidad José Luis Castro-Girona y el notario Patricio Monzón. Ambos juristas, colaboradores de Aequitas, analizaron el contenido, aplicación y modificaciones introducidas por la Ley 8/2021.

- 2 de junio. Manuel Rueda intervenía en el webinar organizado por la **Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)** sobre *Accesibilidad cognitiva: una herramienta para la inclusión de las personas con daño cerebral adquirido*.



Representantes del Foro

- 5 de junio. Aequitas y el Colegio Notarial de Asturias celebraron en Oviedo un acto para impulsar la creación del **Foro de Discapacidad de Asturias**. El acto fue presidido por la decana del Colegio, María Isabel Valdés-Solís y el delegado de Aequitas en Asturias, José Luis Fernández Lozano, acompañados por el director adjunto de Fundación Aequitas, Francisco González. Esta iniciativa tiene como objeto crear un foro de trabajo en el que tengan cabida diferentes profesionales y entidades, como son el notariado, la judicatura, la fiscalía, la abogacía, las administraciones públicas, universidades o el propio

movimiento asociativo, para estudiar y analizar la situación actual de la protección de los derechos de las personas con discapacidad y de las personas mayores vulnerables y avanzar en su protección mediante la colaboración de todas las partes.

- 13 de junio. Se presentó en la sede del Consejo General del Notariado el proyecto **Documentos notariales en lectura fácil**, fruto de la colaboración entre la Fundación Aequitas, la Fundación ONCE y Plena inclusión España. Esta iniciativa persigue mejorar la accesibilidad cognitiva de este tipo de documentos mediante la elaboración de textos explicativos y modelos en lectura fácil, para lograr que la información resulte más sencilla de entender y que se cumpla el derecho de las personas con dificultades de comprensión a recibir la información útil y necesaria para su vida. De este modo, estos modelos servirán para generar versiones adaptadas de documentos reales más accesibles para personas con dificultades de comprensión. Manuel Rueda ha sido el coordinador del proyecto junto con Natalia Pérez, asesora jurídica de Plena Inclusión.



Participantes en la presentación

El acto fue inaugurado por José Ángel Martínez Sanchiz, presidente de la Fundación Aequitas y del Consejo General del Notariado; José Luis Martínez Donoso, director General de la Fundación ONCE; Enrique Galván Lamet, director de Plena Inclusión,

y Luis Cayo Pérez Bueno, presidente de CERMI Estatal.

- 15 de junio. Celebración en la sede del Consejo de un encuentro sobre **Herencias de mayores en caso de maltrato**. José Ángel Martínez Sanchiz, Almudena Castro-Girona, Miguel Ángel Cabra de Luna -director del Área de Alianzas, Relaciones Sociales e Internacionales de Fundación ONCE- y Lázaro González García -presidente de la Plataforma de Mayores y Jubilados- tomaron parte en la sesión.



De izda. a dcha.: A. Castro-Girona, L. González, J.A.M. Sanchiz y M. A. Cabra de Luna

- 26 de junio. CERMI, Fundación ONCE y Æquitas presentaron la **"Alianza Apoyo y Autonomía"**, una iniciativa cuyo objetivo es impulsar el conocimiento e implementación de la Ley 8/2021 que reconoce el

derecho que tienen las personas con discapacidad a tomar sus propias decisiones. A este encuentro asistieron una veintena de personalidades destacadas del ámbito jurídico y de las organizaciones y personas vinculadas con la discapacidad que se han convertido desde hoy en Embajadores de la Alianza, como Plena Inclusión, Autismo España, Real Patronato sobre Discapacidad, Plataforma de Mayores y Pensionistas, Consejo General de Trabajo Social, Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, Liber (Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones), FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral), ASPACE (Asociación Parálisis Cerebral) y Down España; junto a personalidades como la jurista chilena Soledad Cisternas (ex presidenta de la Comisión sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas).



Asistentes al acto de presentación de la Alianza Apoyo y Autonomía. Fundadores y Embajadores.

Julio y agosto

- 10 de julio. La Fundación Æquitas celebró la primera de las dos reuniones anuales de su **patronato**. En la sesión, la directora de la fundación, Almudena Castro-Girona, dio cuenta de todas las actividades realizadas, convenios firmados y demás asuntos acontecidos durante el primer semestre del año 2023, y se definieron los actos y objetivos del próximo XXV Aniversario de la fundación.

- 10 y 11 de julio. La Fundación Æquitas organizó un **curso de formación para notarios y empleados de notarias**, en el que se profundizó en la *Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*. El auditorio del Consejo General del Notariado acogió las dos jornadas del curso, que también pudo seguirse en formato online. Manuel Rueda, director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas, dio inicio a la primera de las sesiones en la que abordó la ley desde el punto de vista jurídico. La formación contó también con representantes del tercer sector. En la primera jornada participaron Isabel Hernández, abogada; y Patricia Sanjorge, psicóloga y facilitadora, ambas de la Fundación A LA PAR. La formación realizada por

parte de la Fundación Kyrios, que tuvo lugar durante la segunda jornada, contó con la intervención de Laura Ortega, responsable de familias; Álvaro Martín-Moreno, director general; y Elena Jiménez, directora de proyectos de la Fundación Kyrios de Apoyo Personal.



De izda. a dcha.: Laura Ortega, Álvaro Martín-Moreno y Elena Jiménez

- 19 de julio. En julio tuvo el seminario **Persona, Empresa y Tecnología** en el Palacio de Miramar de San Sebastián. Este foro, organizado por el Consejo General del Notariado, en colaboración con el Colegio Notarial del País Vasco, se enmarca dentro del programa de cursos de verano la Universidad del País Vasco. Patronos y colaboradores de Æquitas participaron en la primera jornada del seminario.

Bajo el título *Aspectos prácticos de las medidas de apoyo*, tuvo lugar el primer coloquio. Moderado por el abogado Francisco González, de Aequitas, contó con las intervenciones de la magistrada, Patricia Arrizabalaga; la fiscal de sala del Tribunal Supremo para la protección de personas con discapacidad y mayores, María José Segarra; el teniente fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono de la Fundación Aequitas, Gonzalo López Ebri; la vicedecana del Colegio Notarial del País Vasco, Carmen Velasco y el asesor jurídico de Liber y coordinador de la Red de Juristas de Plena Inclusión, Torcuato Recover.



De izda. a dcha.: T. Recover, F. González, P. Arrizabalaga, C. Velasco y G.L. Ebri

El segundo diálogo del día *Aspectos sociales de las medidas de apoyo* contó con el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, como moderador, y la participación del director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas, Manuel Rueda, el director general de la Fundación Kyrios, Álvaro Martín Moreno; la responsable del Área de Formación de A LA PAR, Marta Martínez Vega; y la asesora jurídica de Plena Inclusión, Natalia Pérez Fernández.

- 24 de julio. Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas, ofreció una charla sobre *Previsión de apoyos en relación a la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*, dirigida a la nueva promoción de jueces en prácticas de la **Escuela Judicial de Barcelona**.



De izda. a dcha.: N. Pérez, M. Martínez Vega, Á. Martín-Moreno, M. Rueda y Luis Cayo Pérez

- 30 de agosto. En el marco de los **Cursos de La Granda**, que se celebran durante el mes de agosto en Avilés (Asturias) tuvo lugar la conferencia del notario José Luis Fernández Lozano, delegado de la Fundación Aequitas en Asturias, titulada *Discapacidad: Visión jurídica y práctica tras la reciente reforma*. Además del ponente estuvieron presentes en el acto el director adjunto de la Fundación Aequitas Francisco González y la decana del Colegio Notarial de Asturias Maria Isabel Valdés-Solís.



José Luis Fernández Lozano (centro de la imagen) junto a otros ponentes

Septiembre

- 20 de septiembre. La sede bilbaína del Colegio Notarial del País Vasco acogía una sesión de trabajo del **Foro Aequitas autonómico de la discapacidad**. Entre los asistentes se encontraron Carmen Velasco, vicedecana anfitriona y delegada autonómica de Aequitas; el director adjunto de la Fundación, Francisco González; el director de la sección jurídica, Manuel Rueda y los patronos Gonzalo López Ebri (teniente fiscal de la Comunidad Valenciana) y Emilio Olabarría (ex diputado del PNV).

Asimismo, participaron en este encuentro representantes jurídicos, académicos e institucionales, tales como: la magistrada del TSJPV Patricia Arrizabalaga; el director de Justicia del Gobierno Vasco, Eugenio Artetxe; el director del instituto Tutelar de Bizkaia, Oier Zuberogoitia; M^a del Camino Fernandez, fiscal coordinadora de Bizkaia; la vicedecana del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, M^a Aragón; Ángel Martín y Rafael Armesto, miembros de la junta del Colegio de la

Abogacía de Bizkaia; M^a José Cano, de EDEKA, Coordinadora Vasca de Representantes de Personas con Discapacidad; Gema Tomás y Ana Isabel Herrán, decana y vicedecana (respectivamente) de la facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y Sandra Castellanos de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco EHU.



Asistentes a la reunión del Foro

- 27 de septiembre. El notario de Barcelona, y delegado de la Fundación Æquitas en Cataluña, Valero Soler participó en una charla-coloquio en la **Fundación de Ayuda e Investigación del Trastorno Límite de la Personalidad**. La charla versó sobre los mecanismos jurídicos para las personas con discapacidad: asistencia, herencia y patrimonio protegido. Unas treinta personas acudieron al acto que se emitió online.



Valero Soler

- 27 y 28 de septiembre. El Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla acogió el **Congreso Internacional Discapacidad: justicia y digitalización**. Este foro contó con la colaboración de diversas entidades, como la Fundación Æquitas.

La delegada de Aequitas en Andalucía, Vanessa Hilinger, participó en la inauguración del Congreso; mientras que el vicedecano del Colegio Notarial de Andalucía, Manuel Seda, participaba como ponente en la mesa *Discapacidad y Derecho Civil donde abordó La función notarial a la luz de la Ley 8/2021*.

- 28 y 29 de septiembre. El Colegio de la Abogacía de Córdoba organizó el I **Congreso Nacional de Discapacidad**. Bajo el lema *‘Cuando la sociedad*



Manuel Seda (segundo por la izda.), durante su intervención

cambia, cambia el Derecho. A veces el Derecho puede cambiar a la sociedad’, este foro contó con el apoyo de diversas entidades colaboradoras, como la Fundación Æquitas.

Almudena Castro-Girona y Federico Cabello de Alba, directora y director del Área Social de Æquitas, respectivamente-, participaron como ponentes en la mesa redonda *‘Apoyos e instrumentos notariales para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad’*.

Asimismo, intervinieron en los diferentes paneles de debate diversos patronos de la ‘ONG del Notariado’, como María José Segarra, fiscal de sala del Tribunal Supremo para la protección de las personas con discapacidad y mayores; Cristóbal Fábrega, fiscal delegado de la Sección de Apoyo a Personas con Discapacidad y Mayores en Jaén o Fernando Santos Urbaneja, fiscal delegado de la Sección de Apoyo a las Personas con Discapacidad y Mayores en Andalucía (y miembro del Comité Organizador del Congreso).



Federico Cabello de Alba (derecha), junto a Isidoro Cubero, presidente del Foro Andaluz de Salud Mental

- 10 de octubre. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó una orden autonómica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad por la que se nombran los vocales del **Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad**.

Federico Cabello de Alba, notario de Linares y director del Área Social y Económica de Æquitas, y Vanessa Hilinger, delegada autonómica de la Fundación y notaria de Cádiz, serán vocales de dicho Consejo. El Consejo está integrado por representantes de las entidades locales, Junta de Andalucía, universidades, CERMI, asociaciones de consumidores, organizaciones sindicales y empresariales, fundaciones de apoyo,... y nace como órgano colegiado de participación social y asesoramiento que tiene por objeto promover el impulso y la coordinación transversal de las actuaciones en materia de discapacidad



Federico Cabello de Alba y Vanessa Hilinger

- 19 de octubre. La agencia de noticias Servimedia emitió una nueva edición de sus Diálogos online, bajo el título **Alternativas para planificar la jubilación. Previsión social y nuevas formas de convivencia**.

La notaria de A Estrada (Pontevedra) y colaboradora de la Fundación Æquitas Alicia Calaza analizó los aspectos jurídicos de los principales productos complementarios a la financiación a las pensiones diseñados para personas mayores o a punto de jubilarse.

En el foro —que fue retransmitido en *streaming*— también participaron Julio Rodríguez, ex presidente



Cartel del Diálogo

del Banco Hipotecario; Enrique García, portavoz de la OCU; y Miguel Ángel Cabra de Luna, patrono de la Fundación Æquitas y secretario general de la Plataforma de Mayores y Pensionistas. El encuentro fue moderado por José Manuel González Huesa, director general de Servimedia

- 24 de octubre. Federico Cabello de Alba, director del Área Social y Económica de la Fundación Æquitas, participó en la clausura del 'webinar' **La Ley 8/21. El estado de situación de la reforma tras dos años de su entrada en vigor**.



Cartel del webinar

Este foro fue organizado por el Consejo General de la Abogacía, Plena Inclusión, Liber (Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones) y las Fundaciones ONCE y Aequitas. Distintos colaboradores de Æquitas, como Torcuato Recover —coordinador de la red de juristas Plena Inclusión y Foro Liber—; Manuel Lora-Tamayo, notario delegado de Æquitas en Madrid; o Álvaro Martín-Moreno, director de la Fundación Kyrios, participaron como ponentes en las cinco jornadas de este encuentro dirigido a abogados con práctica forense, notarios y operadores jurídicos.

- 26 de octubre. El Campus universitario Viriato en Zamora acogió del 26 al 28 de octubre el **Congreso Salud Mental: un paso adelante**, organizado por la Asociación Castellana y Leonesa de Psiquiatría.

La notaria del Colegio castellano leonés Jessica Peón participó como ponente en la mesa redonda *Ley 8/2021, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica: su aplicación en salud mental*.



Cartel del Congreso

Noviembre

- 2 de noviembre. Ramón Moscoso, delegado de Aequitas en Andalucía, participó en el **Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga**. El notario fue uno de los ponentes del panel de debate *La guarda de hecho tras la reforma de la Ley 8/2021. Aspectos notariales y judiciales y problemática con bancos y administración*.



Ramón Moscoso

- 2 de noviembre. **Down España** y Aequitas ponen en marcha una campaña informativa sobre patrimonio protegido. La notaria Jessica Peón y el abogado José Luis Castro-Girona -colaboradores de la Fundación del Notariado- protagonizan una serie de vídeos explicativos en las que responden a algunas de las cuestiones más comunes que despierta esta figura jurídica.



Página web de Down España

- 9 de noviembre. Celebración de una nueva edición del **Encuentro sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad en el Derecho Privado**, organizado por el Instituto de Derechos Humanos 'Gregorio Peces-Barba' de la Universidad Carlos III y la Universidad de Fortaleza (Brasil). El director del área social y económica de la Aequitas, Federico Cabello de Alba, participó como ponente.



Cartel de la charla

- 9 de noviembre. El notario Fernando Puente, colaborador habitual de Aequitas, participó en la

charla **Apoyos a las personas con autismo a través del notario** organizada por la Fundación Miradas de Burgos.

- 14 de noviembre. La asociación Plena Inclusión organizó el seminario online **Avances para una justicia más inclusiva**. La vicedecana del Colegio Notarial del País Vasco y delegada autonómica de Aequitas, Carmen Velasco, participó en una mesa redonda donde se presentaron los resultados del proyecto 'Documentos notariales en Lectura Fácil', puesto en marcha por Plena Inclusión y las Fundaciones ONCE y Aequitas.



Cartel del seminario

- 20 de noviembre. Coincidiendo con el Día Mundial de la Infancia, la Fundación Montessori sin Fronteras organizó la jornada **La Infancia en Europa**, que contó con el apoyo organizativo de Aequitas. Entre otros, participaron como ponentes el notario Jorge Prades, tesorero del Consejo General del Notariado; y María José Segarra, fiscal del Tribunal Supremo especializada en discapacidad y mayores y patrona de la Fundación.



María José Segarra y Jorge Prades, antes de la jornada

- 20 de noviembre. La Cátedra de Derecho Notarial -impulsada por la Universidad de Murcia y el Colegio Notarial autonómico- celebró la jornada de formación **Análisis práctico de la reforma de la Ley 8/2021 sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad**. Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación, participó como ponente en este foro, junto a otros notarios como Carmen Rodríguez Pérez (decana del Colegio), Ana María Fortis,

Carlos Marín o Salvador Montesinos. Colaboradores habituales de Æquitas también tomaron parte en las jornadas, como los patronos Gonzalo López Ebri, Inmaculada Vivas; o Álvaro Martín-Moreno, director de la Fundación Kyrios.



Imagen de las jornadas

- 29 de noviembre. La diputación provincial de Albacete acogió la IV **Jornada sobre Formación Jurídica en Discapacidad** organizada por la institución anfitriona, la Fundación Æquitas, el Consejo General del Notariado, el Colegio Notarial de Castilla La Mancha y el Colegio de Abogados de Albacete. El abogado Francisco González, director adjunto de Æquitas; y los notarios castellano manchegos Cristina Fernández Cámara y Daniel Ruiz-Risueño (éste último, delegado autonómico de la Fundación) participaron en este foro como ponentes y moderadores.



Cartel de la jornada

- 30 de noviembre. Coincidiendo con la cercanía del Día Internacional de las Personas con Discapacidad –3 de diciembre–, el **Colegio de Abogados de Sabadell** organizó una sesión formativa (*La adopción de medidas de apoyo a las personas con discapacidad. La perspectiva notarial*) que fue impartida por la notaria y colaboradora de la Fundación Æquitas, Mercedes Lázaro.



Cartel de la sesión

Diciembre

- 4 de diciembre. La directora de la Fundación Aequitas, Almudena Castro-Girona, recibió el **premio CERMI (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad) de la Comunidad Valenciana**. El galardón fue concedido a la ONG del Consejo General del Notariado en la categoría *Impacto de la Convención Internacional de las Personas Con Discapacidad*. El jurado destacó la labor realizada por Æquitas para “canalizar las contribuciones del Notariado y otros profesionales hacia la mejora de los derechos, la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad”.

El acto oficial de entrega de la IV edición de estos galardones tuvo lugar en el Salón Vinatea de Les Corts Valencianes y contó con las intervenciones de Llanos Massó, presidenta de la institución anfitriona; y Luis Vañó, presidente del CERMI CV. La fecha de celebración se hizo coincidir con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (que se conmemora el 3 de diciembre).

Marian Ferrús, vicepresidenta del CERMI CV, hizo entrega a Almudena Castro-Girona -directora de la Fundación Æquitas- del galardón. En primer lugar,

la representante de la ONG del Notariado quiso realizar un reconocimiento a labor realizada en la Comunidad Valenciana por la notaria Consuelo Bombal y el ex fiscal Gonzalo López-Ebri, presidenta y vicepresidente, respectivamente, del Instituto Notarial para la Atención Jurídica a las personas con Discapacidad de Valencia.



De izda.a dcha.: Llanos Massó, Almudena Castro-Girona, Consuelo Bombal, Gonzalo López Ebri y Luis Vañó

El resto de los galardones de esta edición recayó en: el aeropuerto Alicante-Elche ‘Miguel Hernández’, por su trabajo y mejora constante en materia de

accesibilidad universal; IUDESCOOP (Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universidad de Valencia), por su compromiso con la inclusión social; Asociación Alanna, por su acción en beneficio de mujeres y niñas con discapacidad, desde ámbitos diferentes; Integra Azafatas, agencia pionera en la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual en eventos y congresos y GN Diario, por su labor para crear un medio de comunicación accesible, que rompe barreras digitales (con formatos de *Lectura Fácil*).

- 5 de diciembre. La sede del Consejo General de la Abogacía acogió un acto conmemorativo del **75º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Este foro, organizado por Unión Profesional, contó con la intervención de Jorge Prades, vicesecretario-tesorero del CGN y colaborador habitual de **Æquitas**. Los retos de los Derechos Humanos ante una realidad transformadora, la evolución de la declaración hasta la actualidad y los diferentes ámbitos de aplicación de este Tratado Internacional fueron algunos de los temas abordados por representantes de colectivos profesionales, miembros de ACNUR, la Organización Internacional de las Migraciones, la Asociación Pro Derechos Humanos o la Universidad Complutense.

- 11 de diciembre. El **Patronato de la Fundación Æquitas** se reunió en la sede del Consejo General del Notariado para celebrar su segunda sesión anual. Patronos, dirección y equipo de la Fundación pusieron en común las actividades realizadas durante el segundo semestre del año y abordaron algunos

de los proyectos futuros del ejercicio entrante, tales como: plan de actuación, XXV Aniversario, Foros territoriales, Alianza Apoyo y Autonomía, Publicaciones, Internacional, Convenios de colaboración, etcétera.



Los miembros del Patronato, tras la reunión

- 12 de diciembre. El notario y director del Área Social y Económica de **Æquitas**, Federico Cabello de Alba, pronunció en la sede de **APROMPSI** Jaén una charla informativa sobre Derecho Sucesorio.



Cabello de Alba, durante su intervención

INTERNACIONAL

La actividad de la Fundación Æquitas no se circunscribe al estado Español, desde hace años realiza jornadas formativas, seminarios y otro tipo de actos fuera de nuestras fronteras.

- 17 de mayo. Almudena Castro-Girona participaba entre el 17 y el 20 de mayo, en la reunión que celebró **la Unión Internacional del Notariado (UINL)** de la que es presidenta de su Comisión de Derechos Humanos en Cotonú (Benín).



Almudena Castro-Girona, con representantes de la UINL

- 31 de mayo. Tuvo lugar en la sede del Consejo General del Notariado una reunión bilateral entre la Fundación Æquitas y la **Oficina del Defensor del Pueblo de la República Checa** al objeto de trasladar la experiencia de Aequitas en relación al impacto de la Ley 8/2021.



Asistentes a la reunión

- 29 y 30 de septiembre. La localidad de Aveiro acogió la IV edición del **Congreso Internacional del Notariado portugués**. Este foro, organizado por la *Ordem dos notários* de nuestro país vecino, tuvo como objeto de estudio los derechos de los ciudadanos en un mundo globalizado y digital.

La Fundación Æquitas estuvo representada por su delegada en el Colegio Notarial del País Vasco (y vicedecana de la institución), Carmen Velasco, quien participó en la mesa redonda *La protección de los vulnerables en un mundo digital y globalizado*. Otros notarios españoles, como José Carmelo Llopis (miembro de la Junta del Colegio de Valencia), o Alfonso Cavallé, decano del Colegio notarial del País Vasco, también participaron como ponentes en este foro.

- 2 de octubre. Del 2 al 6 de octubre, el centro de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** en la localidad boliviana de Santa Cruz de La Sierra acogió el seminario presencial *Acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad, juicio de capacidad y medidas de apoyo*.



Carmen Velasco, durante su intervención en Aveiro

Este foro, organizado por el Consejo General del Notariado y la Fundación Æquitas, constó de conferencias, mesas redondas y talleres prácticos sobre los siguientes temas: *La función notarial como apoyo institucional en el ejercicio de derechos con apoyo; El acceso a la justicia de las personas con discapacidad: acceso a la información. Accesibilidad universal. Modos de comunicación; El juicio de capacidad o de discernimiento y Capacidad jurídica. Sistemas de provisión de apoyos para el ejercicio de derechos judicial y extrajudicialmente.*

Dirigido por Almudena Castro-Girona, directora de Æquitas; participaron como ponentes diversos colaboradores de la 'ONG del Notariado': Ignacio González, coordinador de las actividades formativas del CGN en América; Joaquín Delgado, magistrado de la Audiencia Nacional; Cristóbal Fábrega, fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén; Francisco González, director adjunto de Aequitas; y Álvaro Martín-Moreno, director de la Fundación Kyrios de Apoyo Personal.

Esta actividad se enmarca dentro del acuerdo de colaboración institucional conjunta en materia formativa que llevan a cabo desde hace años AECID, Æquitas y CGN.



Alumnos y claustro de profesores del seminario

- 25 de octubre. Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas, participó en la conferencia *Refuerzo de la protección de los adultos de la UE*. Este foro, organizado por el **Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE)** y el eurodiputado Stelios Kypourpoulos, contó con un formato híbrido (presencial, en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas; y online).



Castro-Girona, durante su intervención

El alemán Peter Stelmaszczyk, presidente del CNUE, inauguró este foro - en compañía de Didier Reynders, comisario Europeo de Justicia-. Junto a la notaria española (y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado, UINL) intervinieron en la mesa redonda, entre otros, los españoles David Vilas, director general de Cooperación Jurídica Internacional del ministerio de Justicia; y Alejandro Moledo, director adjunto del Foro Europeo de la Discapacidad.

Durante el evento se analizó el paquete legislativo recientemente publicado por la Comisión Europea sobre la protección de adultos en situación de vulnerabilidad en un contexto transfronterizo.

- 6 de noviembre. Enmarcados en el programa de actos del **Congreso Notarial Brasileño** tuvieron lugar en Brasilia diferentes actos organizados por la Unión Internacional del Notariado (UINL): reuniones de sus comisiones de trabajo, asamblea de Notariados Miembros, Consejo General,... Asimismo, se celebró un Simposio científico de la UINL, donde representantes de diversos países abordaron aspectos relativos a temas comunes de la profesión; en este caso, *La diversidad de competencias otorgadas a los notarios en el marco de la tendencia a la desjudicialización*.

Este foro contó como ponente con Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la UINL, quien abordó algunas de las nuevas competencias relativas a las personas en situación de vulnerabilidad asumidas por el Notariado; concretamente, analizó el ejemplo de España en materia de poderes preventivos, donde el notario se ha constituido en garante de los derechos fundamentales de ese colectivo.



La Comisión de Derechos Humanos de la UINL posa tras una de las sesiones

PUBLICACIONES

A lo largo del año, la Fundación *Æquitas* colaboró en la edición de diferentes soportes formativos y doctrinales.

En la sede madrileña de CaixaForum, la Fundación “la Caixa” y la Fundación *Æquitas*, con la colaboración del CERMI y la Fundación ONCE, presentaron la Guía ***Más de 100 preguntas sobre la discapacidad***. En el acto intervinieron, entre otras personalidades, diversos representantes de *Æquitas*, como: José Ángel Martínez Sanchiz, presidente; Manuel Rueda, director del Área Jurídica; Gonzalo López Ebri, teniente fiscal del TSJ de la Comunidad Valenciana (patrono); Almudena Castro-Girona, directora; y José Marqueño, presidente Honorario de la Unión Internacional del Notariado Latino (y patrono).

En la sede del Consejo General del Notariado se presentaba la guía ***¿Cómo gestionar la accesibilidad? Despachos notariales***, en la que participan la Fundación ONCE, CERMI y la Fundación *Æquitas*. La Guía se presentó en un acto que contó con la participación de José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación *Æquitas*, Alberto Durán, y José Luis Borau, jefe del Departamento de Accesibilidad al Medio Físico de Fundación ONCE.

CONVENIOS

La Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado suscribe convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas para la puesta en marcha de diferentes acciones conjuntas: edición de publicaciones, formación, asesoramiento,...

El 15 de mayo se firmaba en el Colegio Notarial del País Vasco un **acuerdo de colaboración entre el notariado vasco, la Universidad de Deusto y la Fundación Aequitas**. Al acuerdo asistieron la vicedecana de los notarios vascos, Carmen Velasco Ramírez, la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, Gema Tomás Martínez y Manuel Rueda Díaz de Rábago, notario de Vitoria y director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado.

El convenio tiene por objeto regular la colaboración entre las tres entidades con el fin de potenciar actividades conjuntas que permitan potenciar el desarrollo y efectividad de los derechos de las personas que, ya sea por razones de edad o de discapacidad, o por pertenecer a determinados colectivos socialmente vulnerables, necesitan de una especial protección.

El acuerdo permitirá organizar conjuntamente cursos, seminarios y mesas redondas, para el análisis y estudio de la problemática jurídica y social de la defensa y protección de los derechos de los menores y de las personas con discapacidad y de aquellas personas que se encuentren en situaciones poco reguladas, así como la publicación de libros, revistas, folletos y otros documentos de investigación o divulgación de la discapacidad.

Las partes se comprometen a aportar los medios humanos, materiales y técnicos de los que dispongan y que estimen oportunos para los fines de este convenio, cuya vigencia será de tres años, y será prorrogado automáticamente por periodos iguales. La primera actividad, dentro del convenio, tendrá lugar en la Universidad de Deusto en el primer semestre del Curso 2023-24, y se dirigirá a los alumnos de primer grado de Derecho con objeto de formarlos y sensibilizarlos en materia de discapacidad.



De izda. a dcha.: Gema Tomás, Manuel Rueda y Carmen Velasco

COLABORADORES

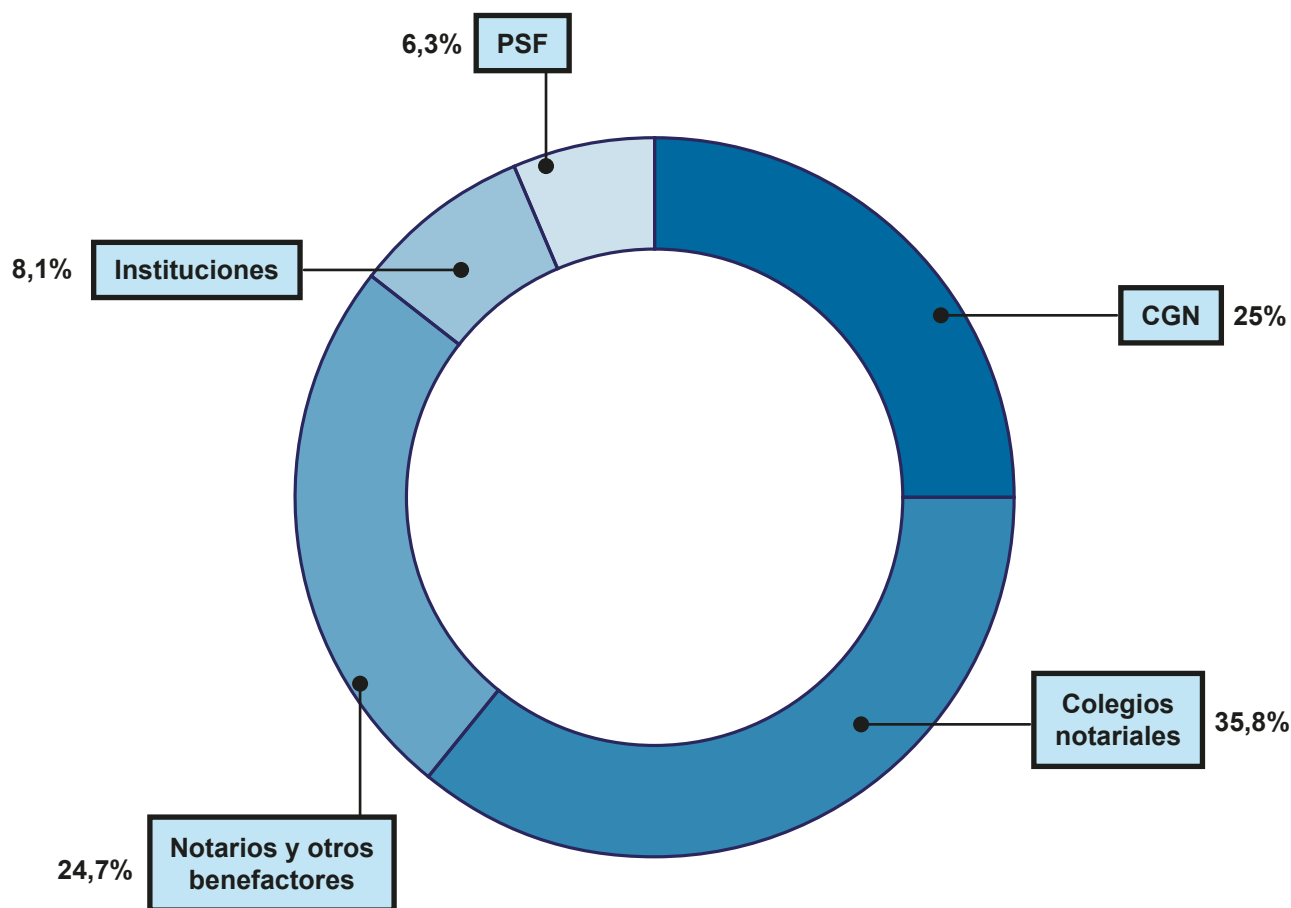
Nuestra Fundación mantiene una estrecha colaboración con numerosas instituciones, asociaciones, entidades y ONG en la puesta en marcha de diferentes actividades dentro y fuera de nuestras fronteras (jornadas, publicaciones, consultorios, congresos, foros, presentaciones, convenios...) tales como:

AECID	Fundación Lesionado Medular
Asociación Española de Fundaciones Tutelares	Fundación Montessori sin Fronteras
Asociación UNITER de empleados del BBVA	Fundación ONCE
Cátedra de Derecho Notarial y Registral de Sevilla	Fundación Ramón Areces
Centro de Estudios Jurídicos	Fundación Kyrios de Apoyo Personal
CERMI	Fundación Tutelar Sonsoles Soriano
Confederación Autismo España	FUNDATUL
Confederación Salud Mental España	Ilunion
Congreso de los Diputados	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Consejo de los Notariados de la Unión Europea	Instituto Notarial para la Atención Jurídica de las personas con discapacidad de Valencia (INDISVA)
Consejo General de la Abogacía	Laboral Kutxa
Consejo General del Poder Judicial	LIBER
Down España	Ministerio de Justicia
Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña	Obra Social "la Caixa"
FEDACE	ONCE
Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer: FAFAL	Plataforma de mayores y pensionistas
FIAPAS	Plataforma del Tercer Sector
Fiscalía General del Estado	Plena Inclusión
Foro Andaluz del Bienestar Mental	Senado
Foro Justicia y Discapacidad	Servimedia
Fundación A La Par	Taller Peter Pan
Fundación Aranzadi-LEX Nova	UNED
Fundación Bertín Osborne	Unión Internacional del Notariado
Fundación Edad y Vida	Unión Profesional
Fundación Esclerosis Múltiple	Universidades como: CEU San Pablo, Almería, Cádiz, Deusto, Murcia, Oviedo,...
Fundación Inclusive	

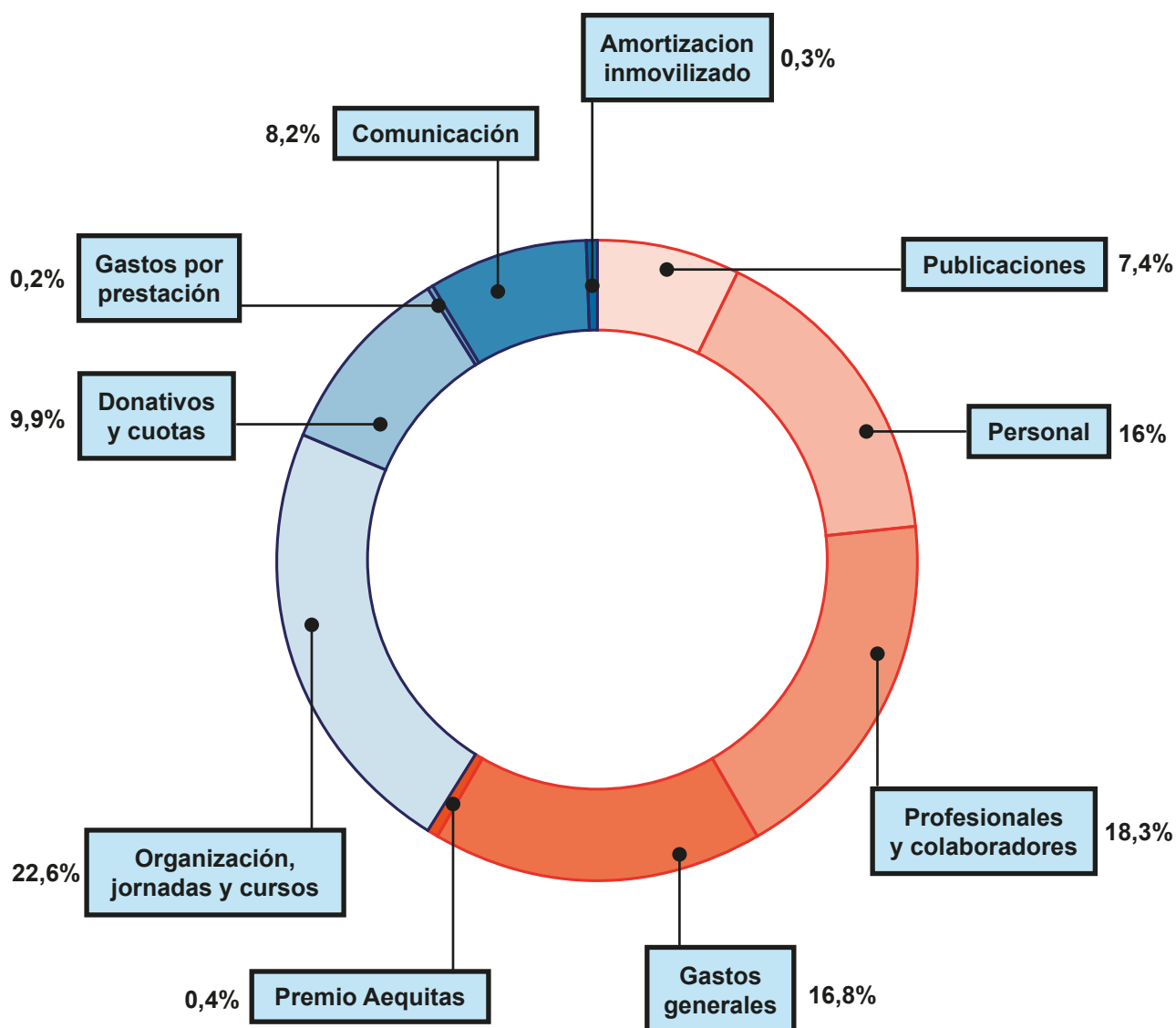
No están todas las que son, pero son todas las que están. A todas ellas: ¡Gracias!

NUESTRAS CUENTAS

Presupuesto 2023



INGRESOS.....	244.226,75 €
CGN.....	61.033,98 €
COLEGIOS NOTARIALES	87.855,48 €
NOTARIOS Y OTROS BENEFACTORES.....	60.292,56 €
INSTITUCIONES.....	19.750,00 €
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FACTURADOS	15.494,73 €



GASTOS	210.413,44 €
PUBLICACIONES	15.648,92 €
PERSONAL	33.631,44 €
PROFESIONALES Y COLABORADORES	38.433,02 €
GASTOS GENERALES.....	35.324,17 €
PREMIO AEQUITAS.....	889,10 €
ORGANIZACIÓN JORNADAS Y CURSOS	47.458,15 €
DONATIVOS Y CUOTAS.....	20.889,19 €
GASTOS POR PRESTACIÓN, SERVICIOS FACTURADOS.....	348,91 €
COMUNICACIÓN	17.261,47 €
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	529,07 €

PROYECTOS 2024

Conforme a los fines de la fundación se plantean como objetivos estratégicos del Plan de Actuación 2024 los siguientes: fomentar la aplicación práctica de la Ley 8/21; coadyuvar en la mejora del marco normativo que regula la situación jurídica de las personas en situación de vulnerabilidad; colaborar con instituciones públicas y privadas cuyos fines sean la defensa, promoción y protección de colectivos más desfavorecidos; informar, difundir, orientar y formar a las personas con discapacidad y sus familias.

Colaboración con instituciones públicas

Formación específica con diferentes actores jurídicos y sociales relacionados con la discapacidad:

- Consejo General del Poder Judicial, jornadas en colaboración con su servicio de Formación Continua.
- Centro de Estudios Jurídicos y Foro Justicia y Discapacidad, participación en sus reuniones y jornadas.
- Universidades: Máster en Derecho de Familia y Sucesiones con la Universidad San Pablo CEU; Máster con la U. de Cádiz; Máster de Derecho de Familia e Infancia en la U. de Barcelona; otras actividades en las instituciones universitarias de Granada, Córdoba, Coruña, Murcia.

Apoyo a las personas con discapacidad y sus familias

Charlas informativas a asociaciones de familias de personas con discapacidad y de personas mayores sobre diversos temas. Por todo el territorio nacional.

Foros Autonómicos

Impulsados por Aequitas y los Colegios Notariales, estos foros de trabajo se irán implantando progresivamente por todo el territorio nacional: País Vasco y Asturias ya han iniciado sus actividades; Aragón, Canarias y Galicia han creado sus primeras comisiones de trabajo.

Alianza Apoyo y Autonomía

Promovida por CERMI, Aequitas y Fundación ONCE para acelerar la implantación de la Ley 8/2021.

Formación a notarios y empleados de notaría

La importancia de la labor formativa que desarrolla la Fundación se ha visto incrementada con la entrada en vigor de la Ley 8/2021. La correcta aplicación de la misma requiere una labor formativa hacia notarios y empleados de notaría.

Internacional

- Cursos en los centros de formación de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).
- Participación en el Congreso Mundial, *Apoyos y Cuidados de Personas Adultos y Mayores* en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Colaboración con la Cámara de Senadores y Diputados de Paraguay para participar en una comisión de adaptación de su Código Civil a la Convención de la ONU

25º Aniversario

Diversas actividades para conmemorar la efeméride: creación de los premios *Héroes Anónimos* y *Altavoz*; organización de un acto institucional en la Casa de América; nueva página web, etcétera

Proyectos

Proyecto Rumbo con la Federación Española de Daño Cerebral; guías informativas autonómicas con Obra Social La Caixa; campaña de Valores & Marketing sobre la Ley 8/2021,...



Logo Foro



Logo Alianza



Logo 25 aniversario

¿DESEAS COLABORAR CON ÆQUITAS?

La Fundación Æquitas se financia mediante subvenciones concedidas para actividades concretas y por aportaciones realizadas por sus benefactores (particulares y otras instituciones). Todos aquellos que quieran participar en nuestras actividades pueden rellenar el formulario de colaboración disponible en el apartado 'Colabora' de la página web (www.aequitas.org).

Æquitas es una Fundación sin ánimo de lucro amparada en la Ley 49/2002. Cualquier aportación o donativo que se desee realizar, supondrá un beneficio fiscal en los impuestos (IRPF o Sociedades), permitiendo deducir esa ayuda en los términos que marca la Ley para los incentivos fiscales al mecenazgo. Desde la Fundación enviaremos el correspondiente certificado e informaremos a la Agencia Tributaria de la preceptiva aportación.

Tarjeta Visa. Aporta tu donativo a la Fundación Æquitas realizando tus compras diarias

Otra de las posibilidades de realizar una colaboración desinteresada es hacerlo a través de una tarjeta VISA, parte de cuyo consumo revertirá en la Fundación Æquitas.

Si estás interesado en participar en esta modalidad, puedes realizarlo a través de este enlace de CaixaBank. **VER CÓDIGO QR.**



Felicitaciones navideñas

Colabora con nuestra Fundación felicitando las Navidades a los más queridos. Adquiriendo nuestras felicitaciones (donativo recomendado: un euro) puedes contribuir a que sigamos desarrollando nuestras actividades de protección jurídica a las personas con discapacidad.

En nuestra página encontrarás los diferentes modelos de felicitación



[Ampliar](#)

Adoración de los pastores. Bonifacio Pitati, 1523

Donativo recomendado, 1€

PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

Página web



La página corporativa www.aequitas.org contiene información actualizada de las actividades de la Fundación. Nuestra web cuenta con diferentes secciones, como **Agenda** (con información sobre las próximas jornadas y actividades: lugar, fecha, inscripción,...); **Documentación** (con los libros, memorias, guías, folletos y trabajos publicados desde la creación de Aequitas en 1999); **Consultorio** (coordinado por el director de la sección jurídica, Manuel Rueda, que da respuesta a los cientos de dudas prácticas sobre la discapacidad planteadas a lo largo de los años por los ciudadanos), **Quiénes somos**, **Actividades**, **Colabora**, **Sala de Prensa**, etcétera.

Redes sociales



Nuestra cuenta de Twitter (ahora X) @FAEQUITAS supera los 2.000 seguidores.



También contamos con un perfil propio en la red social Facebook.



Y un espacio en Youtube donde publicamos vídeos de las jornadas realizadas y otras piezas audiovisuales divulgativas.

PRENSA

Las actividades de nuestra Fundación son recogidas en diferentes medios nacionales y regionales, especializados y generalistas, radios, televisiones, prensa, digitales...



Representantes de la Fundación en un Diálogo emitido por la Agencia de Noticias Servimedia



Carmen Velasco, delegada del País Vasco en Cadena Ser Euskadi

Mejorando la accesibilidad: proyecto inclusivo adapta documentos notariales a lectura fácil

Por **SARA MARIE HERNÁNDEZ**
12/03/2023



Con el fin de hacer los documentos notariales más accesibles para las personas con dificultades de comprensión, como aquellas con discapacidad intelectual, la **Fundación Æquitas** en **Consejo General del Notariado**, la **Fundación ONCE** y **Plena Inclusión España** han iniciado la creación de un **proyecto piloto llamado 'Documentos notariales en lectura fácil'**.

Mejorando la accesibilidad mediante los documentos notariales

Discamedia
Fundación Æquitas

Subrayan el "papel esencial" del Notariado como garante de los derechos de las personas con discapacidad



18 JUL 2021 10:04 AM BMD20

SERVIMEDIA

La ministra de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, **Nerea Algora**, subraya este miércoles el "papel esencial" del Notariado como garante de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad. Un hecho durante la inauguración del seminario "Planencia, Discapacidad y Transparencia".

LA VOZ DE AVILES
31 Agosto, 2022

«El tratamiento legal de la discapacidad ha sufrido un cambio radical»



Así lo ha afirmado **LUIS ALVARO MARTÍN-MORENO**, director general de la **Fundación Æquitas**, en un momento de la **II Jornada de la Fundación Æquitas** sobre el **tratamiento legal de la discapacidad** que se ha celebrado en el **Hotel de la Universidad de Avilés**. El director general de la Fundación Æquitas ha destacado el **cambio radical** que ha sufrido el **tratamiento legal de la discapacidad** en los últimos años, gracias a la **impulsión de la Ley 39/2006**, que ha permitido a las personas con discapacidad acceder a los mismos derechos que el resto de la ciudadanía.

el Periódico de España
12 Septiembre, 2022

ANIVERSARIO DE UNA REFORMA LEGAL HISTÓRICA

En septiembre de 2022 celebramos el aniversario de la **reforma de la discapacidad** que permitió a las personas con discapacidad acceder a los mismos derechos que el resto de la ciudadanía. Desde **la Asociación de Organizaciones de Personas con Discapacidad** (AODP) se celebra este día como un hito en la historia de la discapacidad en España.

Dos años del fin de la incapacitación judicial



CORDOPOLIS

Máxima expectación en Córdoba con el congreso sobre la ley que ha dado más autonomía a las personas con discapacidad

El Colegio de la Abogacía de Córdoba celebrará los días 29 y 30 de septiembre el primer evento que se celebra en España de estos características.

Las entradas están agotadas y se han incorporado intérpretes en lengua de signos.



CincoDías

La reforma de la discapacidad: un avance necesario, pero mejorable

Las deficiencias jurídicas, un momento que prometía, no dejan de ser un obstáculo en plena vigencia de los nuevos datos.



Tras haber sido uno de los temas de la actualidad de la semana que finalizó el pasado fin de semana, los debates sobre la discapacidad se han convertido en un tema de actualidad. En este sentido, la reforma de la discapacidad, que entró en vigor el 1 de enero de 2007, ha sido un hito en la historia de la discapacidad en España.

Discamedia
Fundación Æquitas

La fiscal de Discapacidad pide cambios en España "para que la sociedad sea cada vez más inclusiva"

Destaca que "la nueva ley que otorga a personas con discapacidad el ejercicio de capacidad jurídica dispone los instrumentos y el impulso al cambio de paradigma".



La fiscal de Discapacidad de la Audiencia, María José Segarra | Foto: Redacción
29 AGO 2023 12:29 AM BMD20

SERVIMEDIA

La responsable de la Fiscalía de toda de Personas con Discapacidad y Mayores, **María José Segarra**, considera que son necesarias más **cambios legales y sociales en España "para que la sociedad sea cada vez más inclusiva"**.

En su intervención Segarra, en una entrevista publicada en el último número de la revista **Noticias Jurídicas**, ha hablado de la **discapacidad** y la **inclusión** en la sociedad.

EP
NOTICIAS PÚBLICAS

ESPACIO AEGUITAS

Mª JOSÉ SEGARRA, FISCAL COORDINADORA DE DISCAPACIDAD

«Proseguimos cambiando, pero que la sociedad sea cada vez más inclusiva»



Con esta finalidad, el **Consejo de la Abogacía de Córdoba** ha convocado a los **abogados** de la **Abogacía de Córdoba** para que participen en el **congreso** que se celebrará los días 29 y 30 de septiembre. El congreso tendrá como objetivo **reflexionar** sobre la **discapacidad** y la **inclusión** en la sociedad, y **proporcionar** a los **abogados** las herramientas necesarias para **defender** los **derechos** de las **personas con discapacidad**.

Contacta con nosotros

www.aequitas.org | info@aequitas.org

Álvaro Martín-Moreno, DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ÆQUITAS

«La inteligencia finita es una discapacidad que tiene que ver más con lo social que con lo intelectual»



Algunos recortes de prensa publicados a lo largo del año

La Fundación Aequitas recibe el premio Puntetas de Plata

La Fundación Aequitas ha recibido el premio Puntetas de Plata, otorgado por la Asociación de Periodistas de España (APE) en reconocimiento a su labor social y de promoción de la igualdad. El premio se entregó en un acto celebrado en Madrid, donde se reconoció el compromiso de la Fundación con la inclusión y la accesibilidad.

OTRA: Fundación Aequitas y Fundación OCE se unen para apoyar a personas con discapacidad a tomar decisiones jurídicas

La Fundación Aequitas y la Fundación OCE se unen para apoyar a personas con discapacidad a tomar decisiones jurídicas.



Representantes de la Fundación Aequitas y la Fundación OCE en un acto de presentación de la iniciativa.

Diez documentos adaptados de lectura fácil para evitar la exclusión



Se han desarrollado diez documentos adaptados de lectura fácil, un proyecto impulsado por la Fundación Aequitas y la Fundación OCE, con el objetivo de facilitar el acceso a la información jurídica para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Noticias rurales: accesibilidad y discapacidad

El "gran acceso" para la discapacidad de la "ley beta" que acede con las incógnitas en los papeles

El "gran acceso" para la discapacidad de la "ley beta" que acede con las incógnitas en los papeles.



La Aequitas

La gestión de la discapacidad se moderará: «Ya no se incapacita a nadie»

La gestión de la discapacidad se moderará: «Ya no se incapacita a nadie».



Noticias, cultura, economía, deportes, salud, tecnología, medio ambiente, opinión, análisis, entrevistas.

Acuerdo entre el Colegio Nacional del País Vasco, la Fundación Aequitas y la Universidad de Deusto

Acuerdo entre el Colegio Nacional del País Vasco, la Fundación Aequitas y la Universidad de Deusto.



Representantes de la Fundación Aequitas, el Colegio Nacional del País Vasco y la Universidad de Deusto en un momento del acuerdo.

Reunión plenaria en las Fiestas ACTO a los jóvenes de la Fundación Aequitas y Fundación OCE



Noticias jurídicas y actualidad

Los proyectos de ley de adaptación de documentos adaptados de lectura fácil para mejorar su accesibilidad

Los proyectos de ley de adaptación de documentos adaptados de lectura fácil para mejorar su accesibilidad.



Representantes de la Fundación Aequitas y la Fundación OCE en un acto de presentación de la iniciativa.



Calle Silvano, 55 - 28043 Madrid
Tel: 91 308 72 32
info@aequitas.org
www.aequitas.org



Esta memoria ha sido diseñada y maquetada por Kyrios Artes Gráficas, el centro especial de empleo de la Fundación Kyrios, integrado por personas con discapacidad intelectual. Conoce más sobre este proyecto en www.kyriosfundacion.org

